Expediente: CO/AMA/00269/2011 (fecha solicitud: 29.3.2011).

Entidad: José Luis Gómez Castillo.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AMA/00494/2011 (fecha solicitud: 29.3.2011).

Entidad: Silvia Márquez Martín.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00021/2011 (fecha solicitud: 1.3.2011).

Entidad: Rafael Marín Ferreira.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00064/2011 (fecha solicitud: 1.3.2011).

Entidad: Zita Zorika Keszegpal.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00576/2011 (fecha solicitud: 25.3.2011).

Entidad: Oleksandr Yevtushenko.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00623/2011 (fecha solicitud: 30.3.2011).

Entidad: Manuel Martos Bedmar.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00656/2011 (fecha solicitud: 31.3.2011).

Entidad: Alejandro Augus Molina Carreras. Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00658/2011 (fecha solicitud: 31.3.2011).

Entidad: Manuela Rodríguez Ibarra.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Córdoba, 28 de junio de 2011.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se da publicidad a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada para el anteproyecto que se cita, en el término municipal de Vélez Rubio (Almería). (PP. 2195/2011).

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente en el siguiente enlace: http://www.cma.junta-anda-lucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/.

ANEXO

Resolución de Autorización Ambiental Unificada de 29 de junio de 2011, de la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería, para el anteproyecto de «Parque Eólico Cerro de los Geas I», en el término municipal de Vélez Rubio (Almería), promovido por Montesolaica I, S.L. (Expediente AAU*/AL/030/09).

Almería, 29 de junio de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 6 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se dispone trámite de Información Pública en el procedimiento de autorización de vertido de aguas residuales que se cita. (PP. 2320/2011).

En virtud de los dispuesto en el artículo 248 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril) y de la disposición adicional duodécima de la Ley de Aguas de Andalucía (Ley 9/2010, de 30 de julio), se abre período de información pública de la solicitud de autorización de vertido cuyas características se indican, por un plazo de treinta días contados desde el día siguiente a la fecha de esta publicación. Para el conocimiento íntegro del presente anuncio podrá comparecer en la Dirección General, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, o en el sitio web de la Consejería de Medio Ambiente (www. juntadeandalucia.es/medioambiente «Gestión Integral del Agua», «Participación», «Información Pública», «Anuncios en diarios oficiales», «Anuncios de procedimientos de autorización de vertido»).

Trámite de Información Pública en el procedimiento de autorización de vertido de aguas residuales tramitado bajo el expediente AY0444/SE-900 a nombre del Ayuntamiento de Peñaflor, en el t.m. de Peñaflor (Sevilla).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 6 de junio de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 8 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se dispone trámite de información pública en el procedimiento de concesión de aguas públicas que se cita. (PP. 1850/2011).

En virtud de los dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), se abre período de información pública de la solicitud de concesión de aguas públicas cuyas características se indican, por un plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la fecha de esta publicación. Para el conocimiento íntegro del presente anuncio podrá comparecer en esta Dirección General, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, o en el sitio web de la Consejería de Medio Ambiente (www.cma.junta-andalucia.es, «Gestión Integral del Agua», «Participación», «Información Pública», «Anuncios en diarios oficiales», «Procedimientos de concesiones administrativas»).